

Guayaquil, 13 de Marzo de 2003

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
EXPORATLAS S.A  
Guayaquil-Ecuador

En atención a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías vigente he analizado los Estados Financieros del ejercicio económico año 2002

El trabajo se realizó siguiendo principios de contabilidad aceptadas por el organismo de control, a fin de obtener pruebas razonables que demuestren la evidencia de las transacciones registradas en los Estados Financieros anteriormente mencionados y que no registran errores significativos que varíen dicho resultados

La situación económica está demostrada en forma razonable en los Estados Financieros, por lo que recomiendo su aprobación en la forma presentada.

  
COMISARIO  
Camilo Andrade M.  
Reg.4.345

